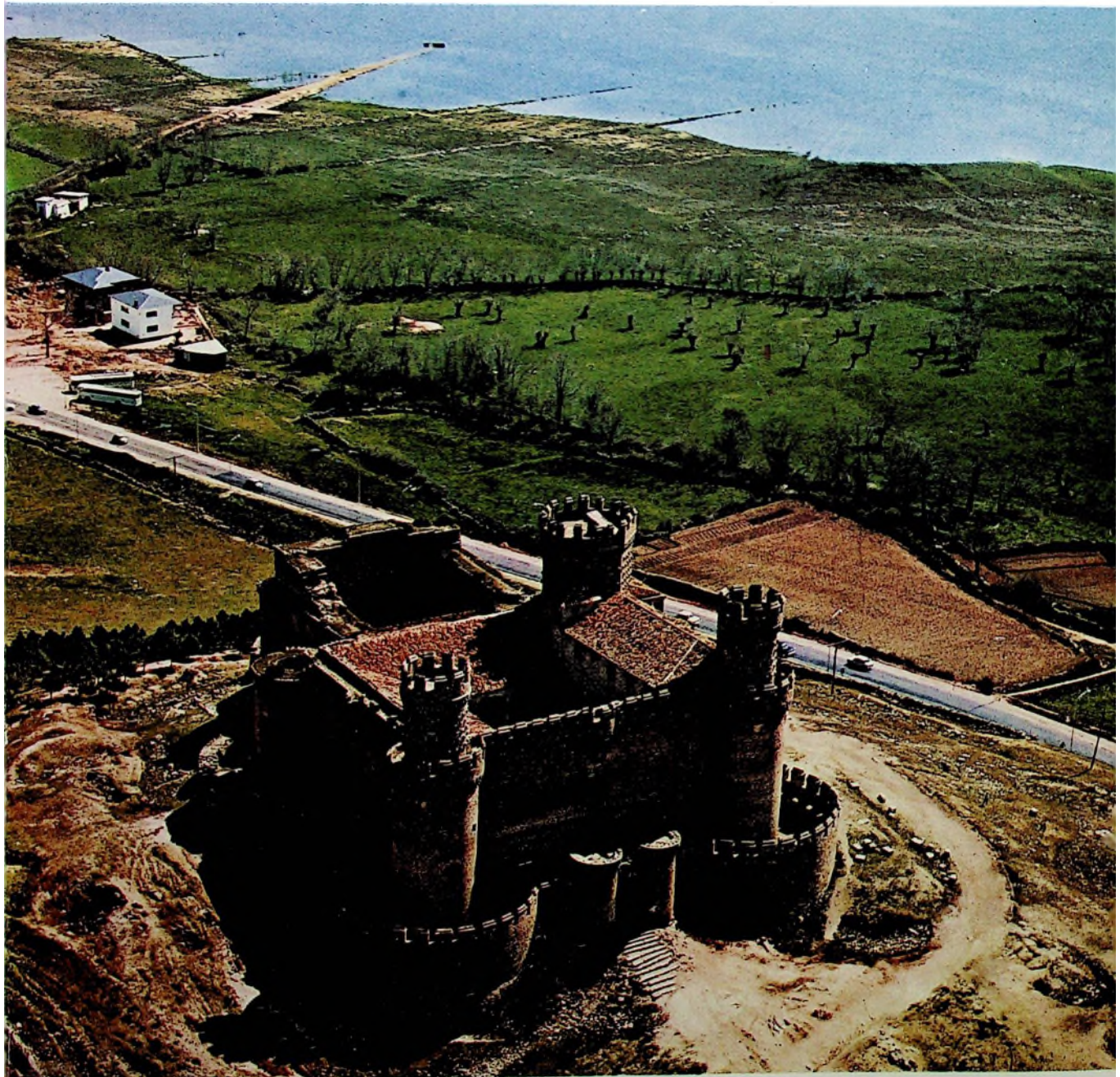


ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIII (PROVINCIA)



C. S. I. C.
1976
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1976

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Introducción, por <i>José Martínez Emperador</i>	7
ESTUDIOS	
Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra, por <i>Matías Fernández García</i>	11
Los archivos históricos parroquiales del partido judicial de Getafe, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	35
El castillo de Oreja y la defensa de la meseta, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	47
La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga, por <i>Gregorio de Andrés</i>	61
Las pinturas del monasterio del Paular. Un inventario inédito de 1821, por <i>Juan J. Luna</i>	79
La iglesia y convento de San Pascual de la villa real de Aranjuez, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	99
La iglesia de Santo Domingo de Pozuelo del Rey, por <i>Almudena Sánchez-Palencia</i> .	117
Velázquez y el abasto de leña a las Reales Cocinas, por <i>Manuel Espadas Burgos</i> ...	123
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. (IX), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	129
Rosales y El Escorial, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	153
El espacio geointustrial madrileño en el último cuarto del siglo XX, por <i>José María Sanz García</i>	161
La descongestión industrial de Madrid. ¿Un paso hacia la Región Centro?, por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	183
Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», por <i>M. Hidalgo Huerta</i>	205
La Filosofía y la Praxis de las Ciudades de Ancianos, por <i>Félix Melendo Abad</i>	211

	<u>Páginas</u>
Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco», por <i>Oliva Tomé Lambea</i>	217
Bibliotecas de la Diputación de Madrid, Archivos municipales y pueblos de nuestra provincia, por <i>María del Rosario Bienes Gómez-Aragón</i>	221
Servicio Agropecuario de la Diputación	237
Colegio de San Fernando, escuela de formación de hombres, por <i>Antonio S. Romo</i> .	243
Actividades de Extensión Cultural y de defensa del Patrimonio Artístico y Monumental en la provincia de Madrid, por <i>Luis Vázquez Fraile</i>	249

BILIOGRAFIA

Bibliografía sobre la provincia de Madrid, por <i>Pilar Corella Suárez, Nieves García López y María Josefa Lombardía Rego</i>	257
--	-----

BIBLIOTECAS DE LA DIPUTACION DE MADRID, ARCHIVOS MUNICIPALES Y PUEBLOS DE NUESTRA PROVINCIA

Por MARÍA DEL ROSARIO BIENES GÓMEZ-ARAGÓN

La Diputación Provincial de Madrid viene desarrollando una importante labor cultural, no sólo a través de las bibliotecas que tiene creadas y sostenidas exclusivamente con sus propios fondos, como son: la Biblioteca Provincial, que cuenta en la actualidad con unos 40.000 volúmenes; las especializadas Gregorio Marañón en Medicina y Taurina en obras sobre esta materia, las establecidas en las Ciudades de Ancianos y las de los Colegios de San Fernando y Ciudad Escolar Francisco Franco, sino con todas aquellas que pertenecen al «Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia de Madrid», que se encuentran instaladas en los diversos pueblos de nuestra provincia y que proporcionan una eficaz ayuda a cuantas personas quieran utilizar sus servicios.

La Corporación Provincial, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia y los Ayuntamientos respectivos tiene establecido desde el año 1951 el mencionado Centro, que cuenta en la actualidad con un número de 33 Bibliotecas.

En todas se tiene organizada la lectura en sala y en préstamo, contando además con una importante sección infantil de libros.

Están regidas por una junta que la componen, como presidente el Alcalde, como vocales personas relevantes de la localidad y en las que actúa de secretario el encargado de las mismas.

Reciben periódicamente lotes de libros que se les envían desde el Centro Coordinador y están suscritas a un determinado número de revistas, teniendo la obligación de remitir al mismo partes mensuales, indicando el movimiento tanto de obras como de lectores que en ellas existen.

Seguidamente pasaremos a dar una breve noticia informativa tanto his-

tórica del pueblo en la que se encuentra establecida, como de la Biblioteca Pública Municipal.

Comenzaremos por ALCALÁ DE HENARES: Cabeza del Partido Judicial de su nombre y de origen muy antiguo, en ella se levantó la población romana Complutum o Cómpluto como la llama Cean Bermúdez en su libro *Antigüedades romanas que hay en España*.

Es de larga historia y sede de una de las dos más famosas universidades españolas, fundada a principios del siglo XVI por el Cardenal Cisneros, que construye a su vez gran cantidad de colegios y conventos.

La decadencia de Alcalá comienza en el siglo XVIII y en 1836 se traslada a Madrid su memorable Universidad.

En la actualidad el número de su población ha crecido extraordinariamente, ya que es zona de expansión de la Capital unido a la gran industria, que se encuentra establecida en su demarcación.

Su Biblioteca denominada «Cardenal Ximénez de Cisneros», se halla situada en la parte más céntrica del municipio, calle de Cerrajerros, en edificio independiente con entrada propia.

Fue inaugurada en octubre del año 1963 y su número de obras asciende a 3.627 volúmenes.

ALCOBENDAS.—Esta población se encuentra al norte de Madrid, hoy casi unida con la Capital, y forma parte del Partido Judicial de Colmenar Viejo.

Es de fundación antigua, aunque indeterminada, y se citan donaciones del año 1369.

Su crecimiento en los últimos años ha sido extraordinario, pues tiene además una gran zona industrial.

La Biblioteca se encuentra establecida dentro de la Casa Consistorial. Se fundó por Orden ministerial de 23 de abril de 1955 y cuenta con 5.500 volúmenes.

ARANJUEZ.—El Real Sitio de Aranjuez es un maravilloso oasis ribereño del río Tajo. Se trata de una población en la que todo depende principalmente del atractivo de sus jardines y de los encantos artísticos contenidos en su Palacio.

Es Cabeza de Partido de su demarcación y cuenta con una vida propia determinada por la importancia de sus productos agrícolas e importantes fábricas.

La Biblioteca se creó en 1944, incorporándose al Centro Coordinador posteriormente, pero debido a no reunir en la actualidad las condiciones preci-

sas para este núcleo de población, se está estudiando la creación de un Centro Cultural de nueva planta. El número de volúmenes es de 5.650.

ARANJUEZ, BIBLIOTECA DE EXPERIENCIAS INDUSTRIALES.—Mediante contrato estipulado entre la Dirección de Empresa y el Centro Coordinador, debidamente aprobado por la Diputación Provincial y el Servicio Nacional de Lectura, se fundó esta biblioteca en el año 1955.

Puede decirse que los resultados han sido excelentes, pues la Empresa y el Centro han mantenido siempre una colaboración bien entendida, entregándose las dos sin reservas a lo pactado.

Esta Biblioteca se encuentra instalada en locales de la mencionada Empresa y en la actualidad se proyecta una nueva más amplia y con mayores incentivos que la actual.

El fondo es de 4.816 volúmenes. La frecuentan los productores y empleados de la citada Empresa, comprendida todas las categorías profesionales, así como los familiares de todos ellos. Los niños asisten en período de vacaciones aunque también los padres les llevan en préstamos los libros de esta sección.

ARGANDA.—Pertenece al Partido Judicial de Chinchón y está situada en la carretera de Madrid a Valencia.

Es población muy antigua, los musulmanes la llamaron Ar-Khanda.

Arganda estuvo bajo el dominio del Arzobispo de Toledo. En la historia moderna se mostró de parte de las Comunidades de Castilla y Felipe II la incorporará a la Corona que desde entonces se llamará Arganda del Rey. En tiempos de Felipe III la compró el duque de Lerma, debiendo pasar nuevamente a la Corona. Sufrió también los horrores de la guerra de la Independencia.

Tiene instalada provisionalmente desde hace dos años una Biblioteca Pública Municipal, pero se está pendiente de construir otra más amplia que pueda atender mejor las necesidades del vecindario.

El número de volúmenes es de 2.349.

BELMONTE DEL TAJO.—Partido Judicial de Chinchón.

Dice Madoz en su *Diccionario*, que según la tradición se llamó primero «Pozuelo de la Soga», debido a que sus vecinos al sacar el agua de un pozo que utilizaban para su consumo, se servían de «pozal y sogas».

La Biblioteca se encuentra instalada en el Ayuntamiento en su planta baja. Fue creada en el año 1968 y su número de volúmenes asciende a 2.434.

BUITRAGO DE LOZOYA.—Esta Villa está enclavada en las estribaciones de Somosierra y corresponde al Partido Judicial de Torrelaguna.

Es población de gran antigüedad y sus datos verdaderamente históricos arrancan de su conquista por Alfonso VI, más tarde es disputada en las luchas entre Don Pedro y su hermano Enrique de Trastámara. Fue sede después del Mayorazgo fundado por Don Pedro Gonzalez de Mendoza, en el año 1380.

La Villa y su fortaleza tienen especial significado para la biografía del Marqués de Santillana, y allí estuvo alojado también Juan I y su Corte.

Se ignora la fecha de la fábrica del Castillo, pero el señorío feudal dice Ortega Rubio, debió de comenzar a mediados del siglo XIV, uniéndose a él en 1383 el del Real de Manzanares, por merced de Juan I a Don Pedro González de Mendoza y cuya donación fue confirmada —con el título de Condado por Juan II— a los descendientes de aquel magnate.

Entre los poseedores del Señorío considérase como el más ilustre a Don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana.

Durante la guerra de la Independencia la fortaleza fue asaltada, tomada y expoliada en julio de 1808.

La Biblioteca está situada en la planta baja del Ayuntamiento con entrada independiente. Fue creada por Orden ministerial de 10 de abril de 1963. El número de volúmenes asciende a 2.500.

CENICIENTOS.—Corresponde este pueblo al Partido Judicial de San Martín de Valdeiglesias.

Perteneció al ducado de Escalona, provincia de Toledo. En 1833 fue agregado a Madrid y según la tradición su primer nombre fue el de «San Esteban de la Encina».

Su situación en las estribaciones de la sierra, le da la oportunidad de transformarse en una población veraniega.

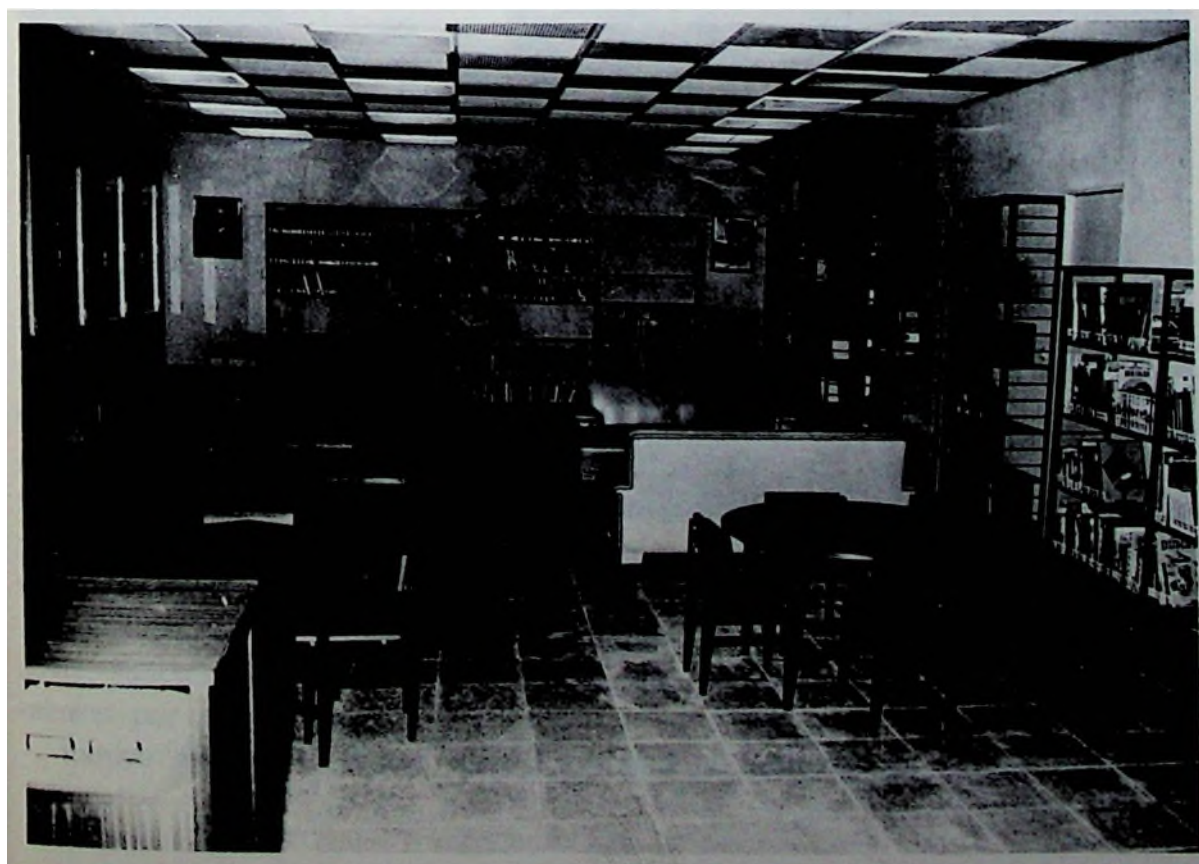
La Biblioteca se fundó por Orden ministerial de 23 de abril de 1951 y está situada en un local de la planta baja del edificio Consistorial. Sus dimensiones son muy pequeñas. El número de volúmenes es de 2.526.

CERCEDILLA.—Pueblo que pertenece al Partido Judicial de San Lorenzo de El Escorial. Situado al pie del monte llamado Siete Picos y próximo a la estación invernal de Navacerrada.

Es un bonito pueblo de la sierra madrileña, que por su situación cercana a la Capital le convierte en estación permanente de descanso durante todo el año.



Biblioteca Pública Municipal de Colmenar de Oreja.



Biblioteca Pública Municipal de Velilla de San Antón.



Biblioteca Pública Municipal de San Lorenzo de El Escorial.

Su Biblioteca Pública Municipal se encuentra instalada en un edificio propio rodeado de jardines. La primera planta está dedicada a sala de lectura para adultos e infantiles, en la segunda hay un espacioso salón de actos. En él se celebran conferencias durante todo el año, pero principalmente durante la semana cultural en el mes de agosto, y coincidiendo también con las fiestas de la localidad.

Su creación data de 1970. El número de volúmenes es de 3.200 y tiene una buena colección de libros de deporte, principalmente de aquellos relacionados con el montañismo.

COLMENAR DE OREJA.—Partido Judicial de Chinchón. Su origen debió de ser romano y parece ser que primeramente se llamó «Aurelia» y después «Oriella».

Los árabes estuvieron hasta el año 1139, pasando después al Emperador Alfonso VII. Fue cedida por Alfonso VIII la ciudad y el Castillo de Aurelia a la Orden de Santiago.

En el siglo XVI se hizo Colmenar, villa libre o eximida, y Felipe II la intentó convertir en Sitio Real.

Su iglesia Santa María la Mayor es en parte fábrica de Juan de Herrera, y su Casa Ayuntamiento se edifica durante el reinado de Carlos III en su pintoresca Plaza.

La Biblioteca, denominada «Padre Rojas», está en un edificio de nueva planta que construyó el Ministerio de Educación y Ciencia en 1968 y su mantenimiento de libros y revistas se hace a través del Centro Coordinador.

El número de volúmenes es de 2.000.

COLMENAR VIEJO.—Cabeza de Partido Judicial y situado al Norte de Madrid.

Pertenece esta población a la serie de las de esta provincia que fueron pobladas por segovianos, formando parte del Real de Manzanares, hecho que a partir de 1286 dio lugar a largas querellas y sangrientas contiendas.

Según las tradiciones locales y los indicios que se hallan en las «Relaciones Topográficas», cuya redacción dispuso Felipe II, su origen más remoto procede de una antigua casa cercana a un Colmenar que hacía medio, en el camino, entre Alcalá y Segovia.

Su población parece haber sido hecha con gentes de Madrid, Alcalá, Segovia, Palencia y Aragón, y después de su inclusión en el Realengo de Manzanares por Alfonso X.

Estuvo en ella la Reina Católica, pasó al Señorío del Duque del Infan-

tado, se incorporó un más amplio territorio en tiempos de Felipe IV y pasados los años llegó a adquirir categoría de Cabeza de Partido con audiencia criminal desde 1883 a 1892.

Sus monumentos más destacados son la parroquia dedicada a la Asunción, gótica de los siglos XV y XVI, y también otra serie de ermitas de los siglos XVI y XVII.

Es Colmenar pueblo rico con ganaderías de reses bravas que pastan en sus extensas dehesas.

La Biblioteca Pública Municipal se creó por Orden ministerial de 23 de abril de 1954, y tuvo diversos desplazamientos, hasta que la Diputación construyó un nuevo edificio para Clínica municipal y Biblioteca, siendo reservada para ésta la segunda planta.

El número de volúmenes asciende a 4.596.

COLLADO-VILLALBA.—Enclavado en el Partido Judicial de San Lorenzo de El Escorial.

Parece ser que fue fundación árabe del siglo XIII, pero que cuando verdaderamente creció en importancia es a partir del reinado de Felipe II por la explotación de los pozos de nieve que se consumían en el Madrid de los Austrias.

Merece citarse su iglesia parroquial de Nuestra Señora del Enebral, de los siglos XVI y XVII, restaurada modernamente.

La Biblioteca se creó por Orden ministerial de 23 de abril de 1954 y se situaron sus locales en la planta baja del edificio Municipal.

En 1974 el Ayuntamiento hizo uno de nueva planta y a su parte baja fue trasladada la mencionada biblioteca. El nuevo mobiliario corrió a cargo de la Diputación.

El volumen actual de su colección de libros es de 5.050.

CHINCHÓN.—Situado en la parte suroeste de la provincia de Madrid, entre los ríos Tajo y Tajuña, y rico en valores históricos.

Es antiguo, con ruinas romanas y restos árabes. Los Reyes Católicos en el año 1475 le dieron la villa de Chinchón, con el título de Condado, a Don Andrés Cabrera, Alcaide del Alcázar de Segovia, y también se hizo esta donación por el cariño que la Reina profesaba a Doña Beatriz de Bobadilla, mujer del mencionado Alcaide.

Al sur se levanta el Castillo de los antiguos Condes que data del siglo XV. Dicho Castillo, cargado de historia, en la actualidad está reconstruido, pues su destrucción fue casi total durante la guerra de la Independencia.

Fruto de la importancia de Chinchón es la existencia de buenos monumentos, principalmente la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en cuyo altar mayor hay un cuadro atribuido a Goya. La «Casa de la Cadena» y sobre todo el conjunto extraordinario de la Plaza Mayor de planta circular soportalada y sirviendo de primer término a la silueta de la iglesia en la parte alta, es un conjunto de los más interesantes que sirven de marco a las corridas de toros de las fiestas patronales.

La Biblioteca Pública fue creada por Orden ministerial de 23 de abril de 1954; se instaló en los locales de un edificio situado en la Avda. del Generalísimo. Este edificio ha sido derribado y se está allí construyendo un gran parador de Turismo.

Posteriormente pasó al Ayuntamiento y después a otro local hasta el momento en que se edifique una casa de Cultura.

La colección bibliográfica está formada por 5.505 volúmenes.

GETAFE.—Situado en una llanura al sur de Madrid, en el término del que es Cabeza de Partido, regada por los ríos Manzanares y los arroyos Culebro, Butarque, Meaques y otros.

Su nombre procede al parecer del árabe Jata —cosa larga— y su aglomeración urbana de la despoblación del anterior núcleo llamado Alarnés.

Alfonso VI se apoderó de su población, pero su pasado es mucho más remoto, puesto que en su término existe un extenso poblado prehistórico estudiado por el Instituto Arqueológico del Ayuntamiento de Madrid, que revela una población agricultora de gran importancia.

Destaca en lo monumental en esta villa la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, diseñada por Alonso de Covarrubias y ejecutada por Juan Francés y cuyas obras se terminaron en 1770.

Merece también citarse el Hospital de San José y, en las proximidades de la población, el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

La Biblioteca se creó por Orden ministerial de 23 de abril de 1951 y posteriormente se incorporó al Centro Coordinador. Ha sufrido varios traslados, pasando en la actualidad a la Escuela de Maestría Industrial «Ricardo de la Vega».

GUADARRAMA.—Pueblo serrano situado al pie de la sierra de su nombre y que pertenece al Partido Judicial de El Escorial.

Su fundación claramente definida por el nombre es árabe, y según Ma-
doz fue poblada por el Rey Alfonso X el Sabio en los años 1268 durante las competencias entre madrileños y segovianos, que se cree fueron éstos sus primeros habitantes.

La agricultura y la ganadería están entre las principales fuentes de riquezas y su carácter puede decirse que es predominantemente veraniego.

La Biblioteca se creó por Orden ministerial de 18 de abril de 1958; el público que la visita es muy heterogéneo y el número de volúmenes con los que cuenta en la actualidad es de 2.985.

LEGANÉS.—Al suroeste de Madrid y a 2 Km. de la cabeza de su Partido que es Getafe.

Población fundada en el siglo XIII y a cuyos recuerdos se ligan los años infantiles de Don Juan de Austria allí transcurridos bajo la vigilancia del mayordomo de Carlos I, don Luis Quijada, hasta ser llevado a la Corte por su hermanastro Felipe II en 1559.

La iglesia parroquial, la ermita de la Soledad y los edificios de manicomios son las edificaciones más importantes de este lugar, que en un principio fue de la jurisdicción de la villa del Oso y del Madroño, hasta 1626 que la adquirió don Diego Mesía de Obando.

Fue creada la Biblioteca por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1963 y establecida en el punto más céntrico de la localidad.

El número de volúmenes es de 2.491.

MIRAFLORES DE LA SIERRA.—Esta población está en un bonito lugar que se alza en los montes divisorios de ambas Castillas. Pertenece al Partido Judicial de Colmenar Viejo y es pueblo principalmente veraniego.

Su fundación como la de tantas otras de esta provincia se debe a una inmigración segoviana en el año 1247. Se llamaba entonces Porquerizas.

La incorporó Alfonso X el Sabio al Real de Manzanares y en el siglo XVII cambia su nombre por el actual, concretamente en 1627, según explica una graciosa leyenda.

De sus monumentos eclesiásticos poco o nada queda, pues fueron destruidos, al menos los retablos, en la revolución de 1936.

Por su situación, su clima, su favorable altura y sus buenas comunicaciones, una colonia de chalets se eleva en la carretera que va hacia el puerto de la Morcuera.

La Biblioteca está situada en la segunda planta del edificio Consistorial, plaza del Generalísimo, 1, y se halla en el núcleo de población permanente.

Se creó por Orden ministerial de 26 de junio de 1955 y su número de volúmenes asciende a 3.079.

Los MOLINOS.—Esta villa, que pertenece al Partido Judicial de El Escorial, está situada a orillas del Guadarrama, al pie del puerto de la Fuenfría.

Su nombre parece lo adquirió por la serie de molinos que había en la localidad y su fundación data del siglo x.

Es importante pueblo de veraneo, con una zona extensa de chalets.

Sus alrededores están cubiertos de prados con buenos pastos.

La Biblioteca se encuentra en un edificio de nueva planta frente al grupo escolar y fue construida por el Ministerio de Educación y Ciencia. Dispone de una sala para lectura de adultos, e infantiles en la planta baja, y en la segunda hay un salón de actos donde se celebran conferencias, se dan cursos de idiomas, etc. Fue creada en el año 1968 y el número de volúmenes es de 2.507.

NAVACERRADA.—Al pie del puerto del mismo nombre y en la carretera de Madrid a Segovia. Pequeña población de hecho, que aumenta extraordinariamente a causa de la colonia veraniega, ya que en esa estación su clima es delicioso.

Pertenece al Partido Judicial de Colmenar Viejo. El nombre proviene de nava-pradera y cerrada, debido a que la cercaron sus primeros habitantes para impedir que el ganado pudiera salirse.

Perteneció primeramente al Real de Manzanares y después pasó a ser propiedad del Duque del Infantado. El título de Villa fue concedido por Felipe IV.

La Bilioteca se creó por Orden ministerial de 23 de julio de 1957 y se instaló en el edificio del Ayuntamiento, primeramente en un local de la planta baja y en la actualidad ha sido trasladada al segundo piso.

Su utilidad se ve muy aumentada en los meses de verano. El número de volúmenes es de 2.686.

NAVALCARNERO.—La Villa Real de Navalcarnero, cabeza del Partido Judicial de su nombre, se funda en época bastante reciente, año 1499, por vecinos de Segovia. Eran tres pastores de Villacastín que hubieron de vencer con largo pleito la enemiga de don Gonzalo Chacón, que en definitiva fue condenado a perpetuo silencio por una carta de amparo de los Reyes Católicos fechada en 1500, seguida de cartas de provisión de 1503, en las que se disponía que «la Ciudad de Segovia tendría que nombrar los Alcaldes del lugar».

Habiendo adquirido gran extensión, un buen número de hidalgos castellanos se avecindaron allí, testimonio de lo cual son las numerosas casas blasonadas que en el poblado típicamente castellano de Navalcarnero se conservan.

En el año 1617 y cuando ya contaba el pueblo con 500 vecinos se emancipó de su primera dependencia y tomó el título de Villa, llegando a alcanzar mayor esplendor cuando en octubre de 1649 se celebraron en la parroquia, en el altar de la Concepción, patrona de la Villa, los esponsales de Felipe IV con Doña Mariana de Austria.

En la plaza se halla el Ayuntamiento, muy atendido, como todo el pueblo, que obtuvo en el año 1963 el premio a los mejores cuidados de la provincia.

La Biblioteca fue fundada por Orden ministerial de 4 de julio de 1956. Primeramente fue situada en el edificio del Frente de Juventudes. Posteriormente en el año 1964 fue trasladada a nuevos locales propiedad del Ayuntamiento y contiguos al mismo.

El número de volúmenes es de 4.609.

PINTO.—Partido Judicial de Getafe.

Dicen algunos que Pinto se llamó primitivamente Punto, por ser su situación exactamente el punto céntrico de la Península. Su escudo de armas representa el globo terráqueo con un punto en el centro.

Dícese también que es de origen árabe, pero lo indudable es que perteneció a los duques de Arévalo, que lo cedieron a Rodrigo de Mendoza en 1479, y que pasó más tarde a los duques de Frías, a los que corresponde el Castillo, del que queda un torreón del siglo XIV, en el cual estuvo prisionera la princesa de Eboli y también Antonio Pérez, por breve tiempo.

Su iglesia parroquial es gótica del siglo XVI.

La Biblioteca Pública Municipal se creó por Orden ministerial de abril de 1950, y posteriormente se incorporó al Centro Coordinador de Bibliotecas. Es de reducidas dimensiones y se encuentra instalada en el edificio del Ayuntamiento.

POZUELO DE ALARCÓN.—Esta villa de origen árabe, pero sin particular monumentalidad, pertenece al Partido Judicial de Navalcarnero.

Es población de expansión de Madrid con creciente colonia veraniega y domicilio habitual de muchos madrileños.

La Biblioteca se creó por Orden ministerial de 4 de octubre de 1956 y se instaló en un edificio anclado en el barrio de la estación, perteneciente al Centro Pedagógico Escolar. Posteriormente fue trasladada a otro edificio propiedad del Ayuntamiento en tanto se construya una de nueva planta.

El número de volúmenes es de 2.730.

ROBLEDO DE CHAVELA.—Pertenece al Partido Judicial de El Escorial.

Los romanos dicen que la llamaron «Roburetum» por el número de robledales que crecían en su término. El Rey Alfonso VI, cuando se dirigía a la conquista de Toledo, se detuvo en este pueblo. Se sabe que fue visitado por los Reyes Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V y Fernando VI.

En la famosa «Casa de la Cadena», propiedad entonces de la familia Bernáldez de Quirós, se hospedaron en diversas ocasiones los Reyes Carlos III y Carlos IV.

Entre sus monumentos se encuentran la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, gótica de los siglos xv y xvi, y las ermitas de Navahonda y Nuestra Señora de la Antigua.

En las proximidades se encuentra la famosa estación espacial.

La Biblioteca fue instalada en locales del Ayuntamiento e inaugurada en el año 1965. El número de volúmenes asciende a 2.306.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.—Situado en las estribaciones de Guadarrama y Partido Juicial de su nombre. Este pueblo se originó en función de su Monasterio.

Su universal renombre excusa de toda disgregación, sólo mencionaremos su magnífico Monasterio, edificado por Felipe II, en agradecimiento por la victoria obtenida en San Quintín, y cuya dirección de obras corrió a cargo de Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera.

Por deseo del Rey los frailes que hubieron de habitarlo fueron Jerónimos, de la misma forma que lo fueron los que asistieron a su padre el Emperador Carlos en Yuste. Alfonso XII cedió el Monasterio a la orden de Agustinos calzados.

No podemos dejar de mencionar la «Casita de arriba», mandada construir por el infante Don Gabriel, hermano del príncipe Don Carlos, que está situada en la carretera que va a Robledo de Chavela, y la «Casita de abajo» o «Casino del príncipe», que mandó edificar el príncipe Don Carlos, luego Carlos IV.

Su Biblioteca «Padre Sigüenza» se creó por Orden ministerial el 20 de octubre de 1956.

Está en un local de excelentes condiciones, en la planta baja del edificio Consistorial y el mobiliario en maderas nobles le da un aspecto inmejorable, con las estanterías corridas a lo largo de las paredes útiles.

La colección de libros se halla compuesta por 3.373 volúmenes.

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS.—Es villa y cabeza de Partido Judicial, y se encuentra al oeste de Madrid. Tierra de buenos vinos y consiguientemente industrias derivadas.

Su fundación es muy antigua, lo más probable relacionada con la erección del monasterio Bernardo, de Pelayos de la Presa, y con las ermitas que se crearon en sus alrededores, que le valieron su primer nombre de San Martín de Siete Iglesias.

Parece legendaria la estancia en estas tierras de San Martín, pero no lo son en cambio el haber sido patria de Hermosilla, estancia de Santa Teresa —en la llamada casa de las dos puertas— y el señorío que de la villa tuvo don Diego Calderón, marqués de Siete Iglesias.

De lo monumental hay que citar la iglesia parroquial de San Martín Obispo, traza escurialense, de Juan de Herrera, de los siglos XVI y XVII; la ermita del «Ecce Homo», también de los siglos XVI-XVII, y otras más modernas.

El Castillo de Coracera, que perteneció a Don Alvaro de Luna, luego a Don Pedro Chacón y a los duques del Infantado y que en la actualidad tiene distinto propietario, es del siglo XV restaurado.

La Biblioteca se creó por Orden ministerial de 5 de agosto de 1955 y se instaló en locales propios; de momento ha cambiado de domicilio, pero se espera en plazo breve construir una de nueva planta.

El número de volúmenes es de 3.244.

TIELMES.—Pertenece al Partido Judicial de Chinchón, se halla a la derecha del Tajuña, rodeado de una vega muy fértil y no carente de historia, pues parece fundada por los romanos, acaso con el nombre de «Thermeda», época de la que existen restos arqueológicos.

Fue declarada Villa en 1554, aún en poder o bajo el señorío de la Mitra toledana, de la que pasó a la corona en 1574. Más tarde, en 1752, era tierra del conde de Pernía, que tenía en Tielmes una behetría.

La iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor es barroca de la primera mitad del siglo XVII.

Son curiosas las cuevas labradas en la roca en las cercanías del pueblo, algunas bien dispuestas con varias habitaciones y con vaga apariencia de semejanza a las de otros parajes de la provincia.

La fundación de esta Biblioteca se debe a la Orden ministerial de 7 de enero de 1959 y se instaló en una dependencia en planta baja en el edificio Municipal.

Forman parte del público lector toda clase de personas, obreros industriales, obreros manuales, agricultores, maestros, estudiantes, etc. Pero sobre todo es muy abundante la lectura infantil.

El número de volúmenes es de 3.644.

TORRELAGUNA.—Esta importante población es cabeza de su Partido Judicial. Enclavada en terreno montuoso, posee tierras fértiles pobladas de frondosos árboles.

Su nombre se deriva de una torre circular —que no existe—, colocada en el centro del pueblo y de una laguna, que estaba junto a ella.

Es población y tierra de larga historia con yacimientos prehistóricos y romanos, pasó por la dominación musulmana y en 1085 Alfonso VI la incorporó a la Iglesia Toledana.

Juan I la concedió el privilegio de Villa Real, segregándola de la mitra de Toledo; concedióle otros privilegios Enrique III.

Muchos recuerdos históricos atesora Torrelaguna, pero sobre todos está el haber sido patria del Cardenal Ximénez de Cisneros, que nunca olvidó su tierra natal y la favoreció; el servir de tumba en su gótica y maravillosa iglesia parroquial a Juan de Mena, que murió aquí accidentalmente, y el ser cuna de Santa María de la Cabeza.

Sin parar a detallar otros pormenores históricos que no son propios de este lugar, no podemos dejar de mencionar la monumentalidad de Torrelaguna, y cuyos principales monumentos son: la ya mencionada iglesia parroquial de verdadero interés artístico, el convento de las Concepcionistas fundado por Cisneros, las ruinas del convento de Observantes de San Francisco, gótica del xv; la casa renacentista de Juan de Salinas, de la que se conserva la portada; las muchas casas blasonadas y la ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

La Biblioteca «Juan de Mena» se fundó en virtud de la Orden ministerial de 23 de abril de 1954, instalándose en una parte de la sacristía de la iglesia parroquial, que era de grandes dimensiones. Esta sala conservaba una viguería primitiva que le daba un aspecto entonado y solemne.

Posteriormente la Biblioteca fue trasladada a la planta baja de la Casa Consistorial en espera de la construcción de una de nueva planta.

El número de volúmenes es de 4.000.

VALDEMORILLO.—Pertenece al Partido Judicial de San Lorenzo de El Escorial. Dice Ortega Rubio que su origen fue moro y que su fundación ocurrió después de Valdemoro, tomando su nombre bien porque la habitaban éstos, que eran de poca calidad, o por su reducida población.

Hoy en día su agradable situación la convierte en uno de los pueblos de la provincia que se ha visto muy aumentado por la serie de urbanizaciones que la rodean.

Entre sus monumentos se encuentra su iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, construcción de los siglos XVI-XVII, y en las proximidades al Nordeste de la villa podemos contemplar la ermita de Valmejor o Virgen de la Esperanza, de la que se conservan vestigios del XVI y el resto moderno.

La Biblioteca está establecida en un edificio de nueva planta, y comenzó a funcionar el año 1969. Tiene una espaciosa sala con lectura para adultos e infantiles y en ella como en todas las de la provincia están representadas las diversas materias del saber. La colección de revistas que reciben periódicamente también es importante.

El número de obras que componen la Biblioteca es de 2.840 volúmenes.

VALDETORRES DEL JARAMA.—El Municipio de Valdetorres del Jarama pertenece al Partido Judicial de Alcalá de Henares.

Valdetorres (Valle de las Torres) se encuentra entre las aldeas de Alcalá que en el año 1214 fueron devueltos por el Rey Alfonso VIII al Arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada.

Esta Biblioteca había sido fundada por Orden ministerial el 24 de abril de 1948, incorporándose posteriormente al Centro Coordinador de Bibliotecas. Está situada en un pequeño local en el Ayuntamiento y su número de volúmenes es reducido, no sobrepasan de los 2.100.

VALDILECHA.—Partido Judicial de Alcalá de Henares.

Pueblo antiguo que perteneció al Arzobispado de Toledo. Es tierra de labranza y está asentado en la ladera de un valle.

Su fundación se debe a los musulmanes en el siglo IX. Según la tradición, su nombre Valdelecha o Valdilecha proviene —del Valle de la Leche— por los excelentes ganados que se criaban, los cuales daban abundante leche y de ellos se surtía la Casa Real.

La parroquia de San Martín, dice el marqués de Lozoya, es arquitectura morisca de carácter toledano, cosa que no tiene nada de particular contando que la comarca se repuebla después de la conquista de Toledo y una vez que reina la tranquilidad en la zona.

De los arquitectos almohades, toman los sistemas constructivos los moriscos toledanos. La importancia de esta iglesia está principalmente en el ábside con su zócalo de arcos de medio punto cruzados, formando ojivas,

y sus pinturas románicas. En la actualidad se está descubriendo y restaurando. Don Manuel Sales ya opinaba sobre ella que era del más puro estilo mudéjar que se hallaba en Castilla la Nueva.

La Biblioteca Pública Municipal se creó en el año 1967; está situada en un edificio en la plaza, en planta baja, a la derecha de la casa Consistorial. El número de obras es de 2.038.

VELILLA DE SAN ANTONIO.—Partido Judicial de Alcalá de Henares, pueblo antiguo y realengo en el reino de Toledo.

Parece ser que su mayor esplendor tuvo lugar durante el siglo xv; esta importancia fue decayendo cuando las comunidades de Castilla.

Entre sus monumentos tenemos la parroquia de San Sebastián Mártir, iglesia del siglo xviii, hoy muy rehecha.

La Biblioteca fue construida de nueva planta en el año 1968 y se encuentra en un edificio contiguo al Ayuntamiento. Dispone de una sala para lectura de adultos e infantiles amplia y bien instalada.

El número de volúmenes que contiene se eleva a 3.578.

VILLAMANTA.—Partido Judicial de Navalcarnero.

Perteneció al Arzobispado de Toledo y Arciprestazgo de Canales. En su término se encontraron vestigios romanos. Según el maestro Esquivel, cronista de Carlos V, ésta era la verdadera Mantua Carpetana, atestiguándolo también Ambrosio de Morales.

El Centro Coordinador de Bibliotecas estableció en esta localidad una Agencia de Lectura en el año 1959. Posteriormente se edifica una Biblioteca que fue instalada en un edificio prefabricado y que en el año 1966 pasa a formar parte de las del Centro Coordinador de Bibliotecas.

ZARZALEJO.—Partido Judicial de San Lorenzo de El Escorial.

Según Ortega Rubio fue levantada por los musulmanes entre zarzales y en medio de los cerros «Ladera y Machota».

Su iglesia parroquial, dedicada a San Pedro Apóstol, se edificó en 1492 y se reformó en 1819. En el inventario artístico de la provincia de Madrid se la fecha en los siglos xvi y xvii, añadiendo que su nave principal está muy rehecha.

La Biblioteca se creó por Orden ministerial de 23 de abril de 1950 y posteriormente se incorporó al Centro Coordinador de Bibliotecas, que ha seguido enviándola lotes de libros.

Esta Biblioteca, lo mismo que la de Valdetorres, necesitan una nueva estructuración.

En el Centro Coordinador de la Provincia de Madrid se lleva además un

catálogo colectivo que da una información exacta de la constitución de medios bibliográficos en conjunto y en cada caso información, para una posibilidad de préstamos interprovinciales y documentación indispensable para orientar las compras de libros del Centro sin riesgo de duplicaciones innecesarias y perjudiciales.

Archivos municipales

Además de esta faceta cultural bibliotecaria, la Diputación Provincial de Madrid siente gran inquietud por la conservación de los archivos municipales, sobre todo por aquellos que por no estar instalados en las debidas condiciones pueda desaparecer cualquier documentación que en ellos exista de carácter histórico.

Como se sabe la composición de los archivos municipales es muy importante y variadísima; con frecuencia se puede encontrar en ellos documentos reales (privilegios, cédulas, albalaes), fueros y cartas pueblas, bulas y otros documentos eclesiásticos, becerros, cuadernos de Cortes, ordenanzas municipales, empadronamientos, títulos patrimoniales, etc., etc.

En ellos se guarda gran parte de nuestra historia pasada, concretamente si recordamos Castilla que faltan registros de las Cancillerías de los reyes medievales, su historia sabemos que fue reconstruida investigando en archivos municipales y catedralicios.

La Diputación Provincial de Madrid, consciente de este problema y sintiendo grandes deseos de evitar esta pérdida en lo posible, le ha movido el deseo de crear «el Archivo Histórico de la Provincia», en donde se puedan conservar y catalogar de un modo sistemático todos estos documentos.

Ha comenzado inventariando el Archivo Municipal de Chinchón, cuya documentación data del siglo xv, y se tiene el propósito de continuar con la serie de pueblos que conserven documentación histórica.

El Castillo de Manzanares el Real será el lugar idóneo en donde se va a instalar. En él quedarán en depósito todos estos fondos que se recojan de aquellos pueblos que no tengan un lugar apropiado con las instalaciones necesarias para la custodia de sus documentos. Claro está que, llegado el momento, si el pueblo lo desea y reúne las condiciones imprescindibles, podrá llevárselo y la Corporación microfilmara la documentación más importante, que quedará en el mencionado Castillo.

De esta manera se habrá realizado una importante labor, pues no podemos olvidar que existe una riqueza documental, extraordinario testimonio histórico de nuestro glorioso pasado.